



## BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

### PIM – Paquete de Información Mensual Sobre Guatemala

Número 44, Mayo del 2007

1. COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
  - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
  - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
  - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
  - 2.4 SEGUIMIENTOS
  - 2.5 OBSERVACIONES
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

## 1. COYUNTURA

### **IMPUNIDAD**

#### **TSE inscribió la candidatura de Efraín Ríos Montt**

Guatemala, 19.05.2007 (EP, SV, PL).- El Frente Republicano Guatemalteco (FRG) se ha sumado al Partido Patriota (PP) y a la Gran Alianza Nacional (GANAN), al haber sido notificado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) que su binomio presidencial y candidatos a diputaciones por el listado nacional han sido inscritos, después de haber completado los requisitos que manda la ley. El Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) accionará en contra de la inscripción de Ríos Montt, a quien acusa de genocidio. Eduardo de León, de la Fundación Rigoberta Menchú (FRMT), organización que inició en España la demanda contra el militar, manifestó que se analizará si se impugna la inscripción, pues el hecho de que goce de inmunidad no significa que esté exento de rendir cuentas ante la justicia.

#### **Organizaciones impugnan candidatura de Ríos Montt**

Guatemala, 30.05.2007 (PL).- La candidata a la presidencia por Encuentro por Guatemala, Rigoberta Menchú y cinco organizaciones de derechos humanos se unieron al amparo solicitado por representantes de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) y de la Asociación para la Justicia y Reconciliación (AJR), con el objetivo de que el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) revoque la inscripción del General Efraín Ríos Montt como candidato a diputado por el Frente Republicano Guatemalteco (FRG).

#### **No existen inconstitucionalidades en el acuerdo de creación de la CICIG**

Guatemala, 10.05.2007 (EP, PL, SV).- La Corte de Constitucionalidad (CC) resolvió el 9 de mayo que no existen inconstitucionalidades en el acuerdo que el gobierno firmó con Naciones Unidas para la creación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), por lo que ahora el Congreso de la República puede discutir su ratificación. Guatemala, 01.06.2007 (CA).-El Consejo Nacional para el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz (CNAP) aseguró el 31 de mayo en conferencia de prensa, durante la conmemoración de los 22 años de la Constitución política, que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), es congruente con los Acuerdos de Paz, y contribuiría al fortalecimiento de la justicia y a la protección de los derechos humanos.

#### **Juez suspende indagatorias relacionadas con incendio de la Embajada de España**

Guatemala, 19.05.2007 (SV).- El juez décimo de instancia penal, Eduardo Cojulún, suspendió las diligencias de asistencia judicial solicitadas por la Audiencia Nacional de España en el caso del incendio de la embajada de ese país, ocurrida en 1980, en donde fallecieron campesinos y ciudadanos españoles.

#### **Cooperación Internacional y organizaciones, se solidarizan con la FAFG ante las amenazas recibidas**

Guatemala, 29.05.2007 (AC, LH).- Representantes de algunas entidades de la cooperación internacional y organizaciones sociales expresaron su solidaridad a la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), ante las nuevas amenazas e intimidaciones de que es víctima desde el 25 de mayo pasado.

## **TIERRA**

### **Congreso concluye aprobación de ley de regularización de terrenos ocupados**

Guatemala, 16.05.2007 (SV, PL).- El Congreso aprobó una ley para la regularización de terrenos ocupados antes del 31 de diciembre de 2003. Los diputados establecieron que los terrenos habitados por personas de escasos recursos, al ser vendidos por el Estado y las municipalidades, serán exonerados del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Asimismo, definieron que el proceso de legalización tendrá un periodo de tres años, iniciando su vigencia el 31 de septiembre de 2007. De acuerdo con un censo del Viceministerio de Vivienda, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, unas 17 mil familias de toda la República serán beneficiadas, de las cuales 12 mil ocuparon tierras del Estado, y unas 5 mil, propiedades municipales. Se estima que los habitantes de, al menos, 7 asentamientos humanos ubicados en la zona 7 de la capital no serán beneficiados, debido a que las ocupaciones son recientes.

### **CODECA denuncia asesinato de joven, en finca ocupada en San Marcos**

Guatemala, 07.05.2007 (FD).- El Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) denunció que el sábado 5 de mayo las fuerzas de seguridad desalojaron violentamente a las 50 familias que desde 2005 mantienen ocupada la finca San Antonio las Pilas, ubicada en Tecún Umán, Malacatán, San Marcos. El desalojo tuvo como saldo la muerte de Antonio Monzón, de 17 años de edad, otra persona herida y una más capturada.

### **En El Peten, desalojan a familias que ocupaban finca**

Guatemala, 23.05.2007 (FD).- Desde el 23 de abril del año en curso, 109 familias Q'eqchi's, que viven en condiciones de extrema pobreza, de diferentes comunidades de los departamentos de Alta Verapaz y Peten, preocupados por el alza del precio del maíz y ante la falta de tierras para cultivarlo, decidieron ocupar tierras de la Finca Chahimal, Sayaxché, El Peten. Sin embargo, el día 22 fueron desalojados por unos 450 policías y militares. Los campesinos manifestaron a los medios de comunicación que se sienten intimidados porque en las cercanías de las tierras que ocupaban, vieron a sujetos armados y vestidos de civil, que responsabilizan de desapariciones de líderes y graves violaciones a los Derechos Humanos. Las familias de la Nueva Comunidad Chahimal, Sayaxche, Petén, solicitan "solidaridad y acompañamiento por la lucha por el derecho a la tierra y al maíz".

## **GLOBALIZACIÓN**

### **Consulta sobre minería en San Marcos es válida pero no vinculante según la CC**

Guatemala, 09.05.2007 (PL).- Casi dos años después de que vecinos de Sipacapa, San Marcos, rechazaran la actividad minera, por medio de una consulta, la Corte de Constitucionalidad (CC) resolvió declarar inconstitucional el artículo 27 del *Reglamento de consulta de buena fe* del Concejo de Sipacapa, el cual señalaba que ese ejercicio era vinculante. En la consulta que se celebró el 18 de junio de 2005, los vecinos se pronunciaron en contra del reconocimiento, exploración y explotación de minerales metálicos a cielo abierto. En su fallo, la CC señala que la consulta es incuestionable; sin embargo, deben crearse los mecanismos por medio del Congreso de la República, para regular las consultas. Además, la CC determinó que el gobierno debe analizar la actividad minera en el lugar y crear mecanismos para entregar una compensación justa a las comunidades que ya se pronunciaron en contra la minería.

## **OTROS**

### **A diez años de la firma de los acuerdos de paz, el balance es decepcionante**

Bruselas, 3.05.2007 (DPA, PL, AFP, La Hora). Los días 2 y 3 de mayo se celebró en el Parlamento Europeo, la conferencia *Balance y perspectivas de la cooperación internacional en Guatemala* con la participación de europarlamentarios, la Comisión Europea, la Secretaría de Paz del gobierno guatemalteco, Norma Quixtán, La Secretaría de Asuntos Agrarios, Mariel Aguilar y el Director de la Oficina en Guatemala del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas, Anders Kompass, entre otros. "A pesar de que los Acuerdos de Paz han sido asumidos como compromisos de Estado, gran parte de ellos siguen sin ser cumplidos", recordaron los convocantes, las redes CIDSE, CIFCA y Grupo Sur. La conferencia demandó a la UE "que continúe denunciando la violación a los derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad, así como presionando al gobierno de Guatemala para que estas violaciones no queden en la impunidad" y "que cumpla con los compromisos requeridos para que el resarcimiento hacia las víctimas del conflicto armado sea una realidad".

### **Según estadísticas, 45 dirigentes de partidos políticos han muerto por violencia**

Guatemala, 29.05.2007 (LH).- Con el asesinato de un candidato a alcalde por el partido que promueve la presidencia de Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992, ya son 45 los dirigentes muertos antes y durante el proceso electoral que terminará el 9 de septiembre con las elecciones generales. Según Diego García, Presidente de la Misión de Observación de la Organización de Estados Americanos (OEA), "La violencia e inseguridad que se ha percibido es mayor a la registrada durante la campaña de 2003, durante la cual se recibieron unas 1.013 denuncias de amenazas contra organizaciones políticas y comités cívicos".

---

Fuentes: Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV), El Periódico (EP), La Hora (LH), Inforpress Centroamericana (IC), La Semana en Guatemala (SG), Informe Semanal Sobre Derechos Humanos (ISDH), Informador Rural (IR), Agencia Cerigua (AC), Incidencia Democrática (ID), Guatesemana (GS), Informe Semanal de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG).

## 2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

**Equipo:** Mary Scott (Reino Unido), Maripaz Gallardo (Estado Español), Owen Campbell (Canadá), Enrique Riestra (Estado Español), Virginie Barber (Francia), Jacques van Luytelaar (Holanda), Vanessa Marcos (Portugal), Nadia Graber (Suiza), Emma Marshall (Reino Unido) y Daniel Carey (Reino Unido).

### 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son herramientas importantes para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano por el trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Autoridades Guatemaltecas:

- Marta Altolaquirre, Viceministra de Relaciones Exteriores, Ciudad de Guatemala
- Edgar Alfredo Rodríguez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República, Ciudad de Guatemala
- Elías Javier Prera Ventura, Gobernador de Baja Verapaz, Salamá
- Alex Mahler Pérez, Alcalde, El Rodeo, San Marcos
- Héctor Vásquez Bolvito, Jefe de la subestación PNC, Santa Cruz
- Oliverio Reyes, Director Administrativo de la Alcaldía de Cobán, Cobán
- Oficial López Muñoz, Sub-jefe subestación PNC, Salamá

### 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Vitalino Similox, Foro Ecuménico por la Paz y la Reconciliación, (FEPAZ), Ciudad de Guatemala
- David Morales, Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación Agroindustria y Similares de Guatemala, (FESTRAS), Ciudad de Guatemala
- Angélica Macario, Consejo de Comunidades Etnicas Runujel Junam, (CERJ), Ciudad de Guatemala
- Felipe Gómez, OXLAJUU AJPOP, Ciudad de Guatemala
- Lisseth Perez, Centro de Investigación y Educación Popular, (CIEP), Ciudad de Guatemala
- Aniceto Montiel, Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), Ciudad de Guatemala
- Lorenzo Pérez Mendoza, Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala, (CONDEG), Ciudad de Guatemala
- Miguel Ángel Albizures, Asociación familiares de detenidos-desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), Ciudad de Guatemala
- María Nieves Movimiento Gerardi, Ciudad de Guatemala

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala, CAIG, Ciudad de Guatemala.
- ACOGUATE, Ciudad de Guatemala
- Comisión de Derechos Humanos y Comisión de Acompañamiento de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos del Foro de Organizaciones Internacionales, FONGI, Ciudad de Guatemala.
- Ruth Reichstein, Periodista Alemana

### 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

Al Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH. Desde febrero de 2007 acompañamos a **José Roberto Morales Sic** Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH. En mayo le acompañamos a varias actividades dentro y fuera de la capital y en sus desplazamientos cotidianos.

*Antecedentes: Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones a los Derechos Humanos y dirige las investigaciones de los casos. La institución ha desarrollado como áreas importantes de trabajo la asesoría, formación y acompañamiento a organizaciones, grupos y comunidades. Una de sus grandes labores es la promoción de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno. Hemos acompañado a CALDH en varias ocasiones entre 2004 y 2006. En el mes de febrero del 2007 varios miembros del equipo jurídico han sufridos amenazas directas. José Roberto Morales Sic fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados el 2 de febrero 2007. Le secuestraron en su carro y le amenazaron de muerte. Luego le abandonaron y el vehículo de CALDH apareció con todas las pertenencias (incluyendo su documentación personal, cheques de CALDH y una computadora portátil de la organización).*

A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC**. Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, y a otros miembros de la organización desde el 13 de mayo de 2005. En mayo del 2007 hemos seguido acompañándoles en varias actividades en Alta Verapaz y Baja Verapaz y hemos hecho presencia en Santa Cruz, Alta Verapaz. El dirigente y los miembros de la UVOC siguen recibiendo vigilancia.

*Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de las Verapaces (Alta y Baja Verapaz) que trabaja fundamentalmente por el acceso a la tierra para los campesinos, y asesora sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a través de la gestión de proyectos de desarrollo a las comunidades afiliadas a la organización.*

*Carlos Morales ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecuciones por sujetos desconocidos. Debido a un aumento de las amenazas de muerte contra su persona, que hacían temer por su vida seriamente durante abril de 2005, Carlos Morales tuvo que esconderse por un mes con apoyo de la PDH. Posteriormente pidió acompañamiento de 24 horas al equipo de PBI. En enero de 2006 Carlos Morales fue víctima de vigilancia en la manzana donde vive con su familia. Las oficinas y personal de la UVOC siguen recibiendo vigilancia intimidatoria por personas desconocidas con cierta frecuencia. Por su parte, la situación en algunas comunidades afiliadas a la UVOC sigue siendo delicada: en febrero y abril de 2006 las familias campesinas que viven en la finca La Mocca fueron desalojadas de forma violenta, lo que provocó varios heridos con arma de fuego y en el mes de julio se produjo un enfrentamiento entre dos grupos campesinos que dejó un saldo de un muerto y 39 heridos entre los campesinos desalojados.*

A la **Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI**. Empezamos a acompañar a **Eloyda Mejía**, representante legal de la asociación, después del 21 de febrero de 2004, cuando las amenazas contra ella se agravaron. Acompañamos a Eloyda y a otros miembros de la asociación en sus actividades y reuniones de coordinación con comunidades contrarias a la minería, en el departamento de Izabal. En los meses de enero y febrero del 2007 acompañamos a Eloyda y ASALI después de que en El Estor se produjera una situación tensa entre unos grupos de campesinos que habían ocupado unos terrenos y la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) y organismos del Estado quienes querían desalojarlos. En el mes de mayo del 2007 hemos seguido manteniendo contacto y presencia internacional con Eloyda y ASALI en el Estor.

*Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido varias amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la empresa minera Compañía Guatemalteca de Níquel, CGN, subsidiaria de la empresa canadiense Skye Resources Inc. en el área del lago. Recientemente otra empresa minera denominada Mayaniquel ha empezado a trabajar en el área. Durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero de 2004, las amenazas contra ella se agravaron después de lo cual, interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). En el mes de febrero de 2006 desconocidos pintaron en la entrada del restaurante de Eloyda Mejía un graffiti diciendo "Sí a la CGN". Desde finales del 2006 Eloyda Mejía está siendo involucrada en una demanda legal acusada por usurpación de tierras. Esta acción legal es tomada por ella como un acto de persecución e intimidación para que abandone su trabajo contra la empresa minera CGN en El Estor.*

Al **Colectivo Madre Selva**, con visitas regulares a su sede, durante sus desplazamientos a varios departamentos donde trabajan, y manteniendo contacto permanente con sus miembros. PBI acompaña a los miembros de Madre Selva desde el mes de junio del 2004 en algunos de sus viajes a los departamentos donde desarrollan su trabajo, y haciendo presencia en la oficina de la Ciudad Capital. En mayo del 2007 mantuvimos contacto con miembros del colectivo.

*Antecedentes: Madre Selva es una organización ecologista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes vienen recibiendo repetidamente amenazas por su trabajo, sobre todo en*

*aquellas zonas donde existe más conflictividad en estas temáticas. Desde diciembre de 2006 sufrieron una campaña de desprestigio por la presentación de denuncias en los ministerios correspondientes al comprobar a través de un estudio ambiental la contaminación del agua del Río Tzalá en San Marcos debido a la actividad minera. El autor del estudio, de origen italiano, desde su publicación recibió serias amenazas, agravándose éstas el 13 de enero de 2007 lo que provocó la reacción internacional de varias organizaciones de derechos humanos en su apoyo. Finalmente salió del país.*

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**. Les acompañamos periódicamente con visitas y presencia en su oficina, y en sus exhumaciones e inhumaciones de cementerios clandestinos en áreas rurales. Tras observar un aumento de la vigilancia desde diciembre de 2006 seguimos con visitas frecuentes a su sede en la capital y además, durante este mes les acompañamos durante una exhumación en Chinique, departamento de el Quiché.

*Antecedentes: CONAVIGUA como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, viene realizando un proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Este proceso provoca situaciones de mucha tensión en las pequeñas comunidades rurales entre víctimas y victimarios y las mujeres de CONAVIGUA sufren amenazas para que no lleven adelante este trabajo. La organización sigue realizando exhumaciones e inhumaciones durante este año.*

Al **Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC**, entidad de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, constituida por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. En especial estamos acompañando a **Julio Archila**, fundador del MTC. En el mes de mayo del 2007 seguimos acompañando a Julio y su hijo a su firma al juzgado que esperan una audiencia sobre su caso prevista para principios de junio. Seguimos manteniendo contacto con el equipo técnico del MTC.

*Antecedentes: Desde principios de noviembre de 2005, Julio Archila, miembro del MTC, ha sufrido varias intimidaciones y amenazas dirigidas contra él y su familia. Según el MTC, sus problemas de seguridad están relacionados con la asesoría que realizan a campesinos inconformes de la finca Las Delicias, San Marcos. El 4 de noviembre del 2005, oficiales de la PNC, detuvieron a Julio acusándole de robar café. Fue llevado ante el juez y al no encontrar pruebas de las acusaciones, fue liberado. Desde entonces han ocurrido otras intimidaciones y amenazas contra Julio Archila y familiares suyos, así como contra varios líderes campesinos involucrados en conflictos laborales entre los campesinos y los finqueros y que son asesorados por el MTC. En 2006 se dictó una orden de captura contra Julio Archila y su hijo Antonio por haber trasladado café de la finca Las Delicias en octubre de 2005. La orden de captura fue reemplazada por medidas sustitutivas las cuales finalizaron en abril. Sin embargo, la situación legal de Julio queda pendiente, hasta que el juez decida el procedimiento.*

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS**, organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros. Acompañamos en particular a **Zulma**, miembro de OASIS, y testigo de un caso de asesinato de una trabajadora sexual. En el mes de mayo del 2007 mantuvimos visitas semanales a su sede y acompañamos a Zulma a varias visitas a la clínica.

*Antecedentes: El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. Zulma, quien presenció el crimen, fue gravemente herida. Ella es testigo del asesinato de Paulina, señalando a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los actores del mismo. OASIS denunció el caso al Ministerio Público para conseguir justicia por el asesinato, y han sido otorgadas medidas cautelares por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para Zulma y la organización. Sin embargo, miembros de la organización siguen siendo sujetos de hostigamientos y amenazas, y en la noche del 22 de enero de 2006 Jorge López, Director Ejecutivo de OASIS, denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una autopatrulla de la PNC. Dado el poco avance del caso en los tribunales guatemaltecos, OASIS quiere llevarlo a la CIDH con el apoyo de CEJIL.*

Al **Sector de Mujeres**, coordinadora de asociaciones, que trabaja para el desarrollo económico de las mujeres y lucha contra la violencia que se ejerce en su contra, denunciando la impunidad y el feminicidio. Durante el mes de mayo del 2007 acompañamos al Sector de Mujeres con visitas regulares a su oficina y asistimos a la inauguración de su nueva sede en la capital.

*Antecedentes: En menos de 10 días, entre finales de mayo y principios de junio del 2006, la sede del Sector de Mujeres fue allanada dos veces. La primera vez los autores del allanamiento sustrajeron de la oficina teléfonos y dinero, además de dejar en las paredes manchas de sangre; la segunda vez destruyeron el mobiliario, registraron archivos y dejaron un vidrio ensangrentado en uno de los escritorios. El Sector de Mujeres denunció estos hechos que considera como intimidatorios y se le otorgó medidas cautelares.*

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG**, que trabaja en asuntos sobre el acceso a la vivienda, la infraestructura social y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. En el mes de noviembre del 2006 finalizamos la activación de nuestra red de apoyo mostrando nuestra preocupación por la seguridad de **Roly Escobar**, Coordinador General, quien el 10 de septiembre del 2006 recibió una amenaza de muerte. En el mes de mayo del 2007 seguimos acompañando a la CONAPAMG con visitas regulares a su oficina y a Roly Escobar en algunas de sus actividades. Además, este mes se aprobó la **ley de legalización de tierras reivindicada por CONAPAMG desde hace años.**

*Antecedentes: Acompañamos a CONAPAMG desde el 4 de julio del 2004, cuando sufrieron un allanamiento forzado en su oficina robando expedientes, listados, facturas, disquetes y dinero. Muchas de las comunidades de CONAPAMG son desalojadas y otras muchas están pendientes de desalojo. La situación de seguridad de CONAPAMG se mantiene vulnerable. Miguel Zapeta González, residente de la comunidad "Esquipulas" en la zona 21 de la Ciudad de Guatemala y miembro de la organización fue asesinado en marzo de 2005. El 18 de Agosto del 2006, fue asesinada otra miembro de la organización, Carmen Sagastume, en la Comunidad Carmen del Monte. Posteriormente, en la madrugada del domingo 10 de septiembre, Roly Escobar Ochoa, Coordinador General de CONAPAMG, fue informado de las amenazas de muerte que estaban vertiendo en su contra individuos armados supuestamente por sus denuncias del asesinato de Carmen Sagastume en la Comunidad Carmen del Monte. En las semanas siguientes han sufrido vigilancia amenazante tanto él como su familia.*

A **Carlos Guárquez**, Coordinador General de la **Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI** y consejero de la Municipalidad indígena de Sololá. Mantenemos contacto con él por medio de llamadas telefónicas y visitas a su oficina. Después de un allanamiento en la oficina de AGAAI el día 20 de marzo estamos visitando la oficina con regularidad. En el mes de mayo del 2007, seguimos con las visitas frecuentes en la oficina y acompañamos a Carlos Guárquez en las de consultas de San Antonio Huista, Huehuetenango.

*Antecedentes: Carlos Guárquez ha sufrido varias formas de amenazas, acusaciones e intimidaciones por su trabajo en rechazo del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y la explotación minera. El día 25 de marzo del 2005, en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utilizaba Carlos Guárquez, representante de dicha Municipalidad Indígena y de la Fundación Maya. Alrededor de su vehículo se encontraban volantes amenazando de muerte directamente al señor Guárquez, a la entonces Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guárquez. Dichos volantes incluían textos como: "Por meterte en babosadas en la sociedad... mañana será tu día de desaparecer en este mundo." A raíz de esta amenaza PBI activó su Red de Apoyo (RdA) dentro de Guatemala. El pasado 20 de marzo la oficina de AGAAI fue violentada y allanada por desconocidos, habiéndose llevado únicamente documentación y una caja chica. La asociación denuncia que este grave incidente responde por sus características a un claro acto intimidatorio a los trabajadores y a los miembros de AGAAI por su trabajo en apoyo y acompañamiento a los Alcaldes y Autoridades indígenas que luchan para la protección de la madre tierra. Han puesto una denuncia en la Oficina del Procurador de Derechos Humanos.*

A **Consejería en Proyectos (PCS)**. Recibimos de parte de PCS una petición de acompañamiento para un trabajador guatemalteco de la organización que sufrió un secuestro, agresión sexual y el robo de su carro el 7 de mayo del 2007. El 17 de mayo del 2007, la misma persona recibió en su casa una llamada amenazante contra todos los miembros de la organización. Esos hechos fueron denunciados al Ministerio Público (MP) y a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Desde el 16 de mayo estamos acompañando intensivamente a la persona que sufrió el grave incidente, y además a miembros de esta organización en sus actividades, visitas al Ministerio Público, y en las reuniones y citas relativas a la investigación de su caso.

*Antecedentes: Consejería en Proyectos, (PCS) es una organización de la cooperación internacional apoyada por un consorcio de agencias de cooperación de Europa y Canadá. Tiene como misión el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones afectadas por el desplazamiento, el refugio y otras formas de desarraigo, para potenciar procesos organizativos autónomos, democráticos, interculturales y con perspectiva de género, en el marco de la promoción, defensa y ejercicio de los derechos humanos. En Guatemala, PCS se ha comprometido con procesos de lucha contra la impunidad ante violaciones a los derechos humanos cometidas en el marco del conflicto armado interno y en el post-conflicto guatemalteco*

*con especial énfasis en la violencia sexual. El lunes 7 de mayo un funcionario fue víctima de un secuestro temporal en lo cual sufrió agresiones verbales, físicas y sexuales, y en que fue robado el vehículo de PCS que llevaba placas de Misión Internacional. El 17 de mayo, el mismo funcionario recibió una amenaza telefónica en su casa en la que una voz masculina le dijo: "Hijo de puta, no fue suficiente.... Te dijimos que no hicieras nada. No entienden verdad. Les vamos a quebrar el culo a vos y a todas las huecas y putas de tu oficina. Sabemos quienes son y que hacen. No chinguen y dejen las cosas como están."*

## 2.4. SEGUIMIENTOS

Seguimos durante este mes la situación de **Erwin Orrego**, activista del **Frente Nacional de Lucha en Defensa de los Servicios Públicos y los Recursos Naturales**, FNL, y dirigente del **Frente Nacional de Vendedores de Mercados y Economía Informal de Guatemala**, FENVEMEGUA, sindicato que aglutina a trabajadores del sector informal que trabajan en pro de los derechos de los vendedores frente a la Municipalidad de Ciudad de Guatemala.

*Antecedentes: El día 27 de julio del 2006 Erwin Estuardo Orrego Borrayo, dirigente del Frente Nacional de Vendedores de Mercados y Economía Informal de Guatemala (FENVEMEGUA) fue secuestrado temporalmente por hombres armados vestidos de negro, que se identificaron como policías. Durante el tiempo que duró el secuestro, fue víctima de tortura psicológica y física durante dos horas. A petición de la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos del Movimiento Nacional por los Derechos Humanos, MNDH, lo acompañamos a él y a las miembros del MNDH en todas las diligencias posteriores al secuestro. En agosto de 2003 Erwin Orrego había sido objeto de secuestro y tortura y desde entonces ha sufrido en reiteradas ocasiones amenazas y vigilancia.*

## 2.5. OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Estuvimos presentes como observadores internacionales en la marcha del día del Trabajo celebrada el 1º de mayo del 2007, en la manifestación para la ley del vivienda los días 8, 9 y 10 de mayo del 2007 y también estuvimos presentes durante la vigilia ecuménica frente al Congreso de la Republica de Guatemala el 14 de mayo en la que la CONAPAMG y otros representantes de asentamientos pedían la legalización de terrenos ocupados desde finales de 2003.

Asistimos el 29 de mayo al Acto de Solidaridad, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para apoyar a la Fundación de Antropología Forense de Guatemala, (FAFG) por las amenazas sufridas. El Acto se llevó a cabo en las oficinas que tiene la FAFG en la Avenida Simeón Cañas, donde hubo una masiva presencia de organismos tanto nacionales como internacionales.

## 3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto en Madrid y otras miembros del comité del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc.. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

Kerstin Reemtsma, Representante Europea del Proyecto, Tara Ward, Representante para Canadá del Proyecto y Montse García, Coordinadora del Proyecto participaron los días 2, 3 y 4 de mayo en la Conferencia Internacional "A los 10 años de los Acuerdos de Paz en Guatemala: Balances y perspectivas de la Cooperación Internacional" que tuvo lugar en Bruselas y fue organizada por las redes europeas CIFCA, CIDSE y Grupo Sur.

Montse García, Coordinadora del Proyecto, se entrevistó el 22 de mayo en Madrid con los defensores medioambientalistas Carlos Albacete y Piedad Espinosa, de la organización Trópico Verde, que trabaja entre otros asuntos en defensa de la Reserva de la Biosfera Maya. Ambos sufrieron un grave atentado contra su vida el pasado 10 de enero del 2007 y desde entonces permanecen fuera del país por su seguridad.

Montse García, Coordinadora del Proyecto, junto con Mónica Costa, Responsable de Relaciones Internacionales de Amnistía Internacional España, se reunieron el pasado 31 de mayo en Madrid con Elena Valenciano, en su calidad de Secretaria de Relaciones Internacionales del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

## 4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.



**COINDE**  
**Consejo de Instituciones de Desarrollo**  
**Guatemala**

**CONCODIG - Consejo Nacional de las**  
**Comunidades para el desarrollo integral de**

### **COMUNICADO URGENTE** **FAMILIAS DE NUEVO AL REFUGIO**

El 29 de Diciembre del 2006 se cumplieron 10 años de la Paz firme y duradera, en el que se acordaron una serie de compromisos con la finalidad de alcanzar la paz y el desarrollo de las comunidades del país. Los acuerdos a lo largo de esta década han sufrido una serie de atrasos e incumplimientos, principalmente de parte de los diferentes gobiernos de turno. Las comunidades más pobres del país continúan abandonadas, y de estas las poblaciones indígenas son las que mantienen altas deficiencias en atención a aspectos de salud, educación, vivienda y desnutrición severa. La pobreza se ha incrementado y los niveles de violencia continúan en una espiral ascendente.

En muchas de las comunidades los grupos paramilitares, denominados PAC (patrullas de autodefensa civil) que asolaron miles de comunidades y que son responsables de cientos de masacres, no se disolvieron al firmar la paz, continúan accionando de forma armada con total impunidad, al amparo de los entes de seguridad. Un caso de estos es el que actualmente viven las/los pobladores de la Aldea Los Cimientos, municipio de San Bartolomé Jocotenango, ubicada a 67 kms de la cabecera del Quiché. En la cual 100 familias conforman alrededor de 400 personas, son presionadas por un grupo no disuelto de las PAC.

Este problema esta vigente desde hace más de 10 años, y consiste en que los líderes paramilitares de las PAC obligan a los pobladores mayores de 14 años a patrullar, y el que no lo realiza lo hacen pagar Q50.00 por turno no realizado y si no cancela esta cantidad, los castigan por tres días, debiendo cumplir trabajos forzados en terrenos de los líderes de las PAC y pagar en especie (aves de corral, productos comestibles, etc). El dinero y los productos que recogen se los reparten entre los 17 líderes.

Este grupo armado de patrulleros actúa con total impunidad, las/los pobladores han reportado casos de violación a mujeres adultas y niñas. Esta grave problemática ya se ha denunciado a la procuraduría de Derechos humanos, al Ministerio público, a la Policía Nacional civil de Quiché, desde hace tres años, tanto en la cabecera departamental de Quiché, como en la Ciudad de Guatemala. El caso ya lo conoce el juzgado de primera instancia penal de narcoactividad y delitos contra el ambiente del departamento del Quiché, quien dictaminó la orden no. 222-07 – of. 2: MP. 242 -2007 en la cual ordena el allanamiento, registro e inspección de las residencias de estos integrantes de este grupo paramilitar. A la fecha no se ha cumplido con esta orden, pues los agentes fueron recibidos con disparos de arma de fuego, cuando cumplían con la resolución del juez.

Esto ha obligado a que las familias se refugien nuevamente en las montañas, a ocultarse en la ciudad capital y otros municipios de la república para protegerse de estos grupos que no fueron desarmados.

**Ante lo anterior las familias y organizaciones sociales que les acompañamos demandamos de forma urgente lo siguiente:**

1. la urgente captura y respectivo proceso judicial de las personas involucradas en este grupo armado.
2. al gobierno que garantice la seguridad plena de las familias que hoy se encuentran nuevamente refugiadas.
3. que se brinde seguridad específica a los dirigentes de estas familias
4. que se investiguen las violaciones de que han sido víctimas las mujeres y se procese judicialmente a los culpables.
5. que se instale en la aldea Los Cimientos oficinas que velen por el respeto y cumplimiento pleno de los derechos humanos.
6. Que se atienda de inmediato la emergencia, con alimentos, albergue, ropa y medicamentos a las familias que hoy se encuentran en la ciudad capital.

Al pueblo de Guatemala

- Su solidaridad hacia la niñez, ancianas /os. mujeres y hombres que en estos momentos sufren nuevamente del refugio forzado por condiciones de violencia.

- Se manifieste a favor de nuestras necesidades y exijan la resolución inmediata de esta grave problemática.
- Exijan al gobierno el desmantelamiento y captura inmediata de todos estos grupos armados (PAC) que causan zozobra en nuestras comunidades.
- Demande el resarcimiento económico, moral y social a nuestras familias.
- Reivindique el pleno cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como agenda política de largo plazo.

Guatemala, Mayo 15/2007

---

**Comunicado de prensa**

**En la resolución de conflictos agrarios tiene que prevalecer el bien común**

Plataforma Agraria manifiesta que no hay avances significativos en las negociaciones con el gobierno para solucionar varios conflictos, agudizados tras la tormenta Stan. El gobierno mantiene una actitud burocrática y sigue ignorando los problemas que afrontan cientos de familias damnificadas, que -tras 19 meses- carecen de un lugar digno donde vivir y de oportunidades de subsistencia.

Exige al gobierno de la GANA que agilice las negociaciones y resuelva inmediatamente tres conflictos en San Marcos (Luis Malacatán, Santa Clarita Los Limones, ECA La Esperanza); dos en Quetzaltenango (Llanos de la Cruz y María de Lourdes); uno en Escuintla (San Rafael Sumatán); dos en Quiché (Satutz y La Perla).

Desde que este gobierno asumió el poder del Estado, en lugar de encontrar soluciones ágiles para las familias pobres en el campo, a través de las mesas de diálogo, el gobierno utiliza el desalojo como mecanismo de control y protección de la propiedad privada, en detrimento de los derechos económicos, sociales y culturales. Tal es el caso de la comunidad San Antonio Las Pilas, Tecún Umán, San Marcos, que fue desalojada.

Plataforma Agraria insta a la Secretaría de Asuntos Agrarios la solución inmediata de los casos enunciados, los cuales se refieren a acceso a tierras, y busque otros mecanismos ágiles y no caer en el juego de los terratenientes que pretenden vender sus fincas a precios sobrevalorados. Considera que es necesario establecer criterios generales de política pública ya consignados en la Constitución de la República (Art. 1; 40) y Convenios Internacionales que permitan una resolución de la conflictividad agraria. Garantizar derechos es una obligación del Estado, por tanto, las instituciones gubernamentales tienen responsabilidad en atender los problemas agrarios sin pretexto alguno.

Guatemala, 10 de mayo de 2007

Plataforma Agraria  
2232-5651 / 2232-4947

---

**PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS**

PROYECTO PBI GUATEMALA  
**Oficina del Equipo en Guatemala**  
3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala  
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032  
Correo-e: [pbiguatemala@intelnett.com](mailto:pbiguatemala@intelnett.com)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (Estado Español)  
Teléfono/fax: (34) 918 482 496  
Correo-e: [pbiguate@pangea.org](mailto:pbiguate@pangea.org)  
Página Web: [www.peacebrigades.org](http://www.peacebrigades.org)